



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2022-2025



GOBIERNO DE
**SAN ANDRÉS
TUXTLA**
2022-2025

OFICIO: CISAT/2025/0335
ASUNTO: GUÍA DE EVIDENCIAS DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE SEVAC
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER., 04 DE AGOSTO DE 2025

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
P R E S E N T E:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización Contable, respecto del inciso **“C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos”**, informo a usted que durante el periodo a evaluar, como consta en el dictamen del proceso de entrega-recepción, existen algunos bienes como No localizados, por lo que esta administración a partir del 1º de Enero al 30 de Junio de 2025, ha revisado por cada departamento los bienes muebles de los cuales algunos siguen sin localizarse y muchos inservibles, motivo por el cual se inicia con el proceso de dar baja los desechos, una vez terminada la revisión, se conciliará el inventario en el registro contable y se procederá a realizar los ajustes necesarios. Por tal motivo no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA ANTONIA CARMONA DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



c.c.p. Archivo.

Madero 1 Altos
Col. Centro CP. 95700
San Andrés Tuxtla, Ver.

¡Contigo, de corazón!